



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

RECURSOS HUMANOS

OFICIO: DRH-395/2025
ASUNTO: ACTUALIZACION
FRACCION XVIII

LIC. ALAN ISAIS MONTELON AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
Presente.-

En cumplimiento al artículo 29 Fracción XVIII de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta pública, donde menciona "**Sanciones administrativas a los (las) servidores (as)**" se anexa la información correspondiente al 3er Trimestre que comprende un periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025.

"Se hace de su conocimiento que no se ha registrado ninguna sanción administrativa definitiva a algún funcionario, ni se ha reportado a esta dirección a mi cargo "

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recibi MLAC
03/10/2025

C.C.p.- Archivo
KLCO/NAAA

Atentamente.

Villa de Álvarez, Col., 03 de octubre del 2025

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN

C.P. ELVIRA CERNAS MENDEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

☎ J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.

☎ 312 316 2700 Ext. 1431

